CONSTANCIA SECRETARIAL:

A despacho del señor Juez, el informe allegado por la sociedad Caliparking Multiser S.A.

Palmira (V), 11 de enero de 2024

HARLINSON ZUBIETA SEGURA Secretario

República de Colombia Rama Judicial del Poder Público



Juzgado Primero Civil Municipal Palmira – Valle del Cauca

AUTO DE SUSTANCIACIÓN N.º 2 PALMIRA V., ONCE (11) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) RADICACION: 765204003001-2021-00126-00

En atención al informe secretarial que antecede, comprobada veracidad del mismo, el Juzgado,

RESUELVE:

PONER EN CONOCIMIENTO de la parte actora, el informe allegado por la sociedad Caliparking Multiser S.A., respecto de la camioneta de placas HPT096.

El Juez,

NOTIFIQUESE ALVARO JOSE CARDONA OROZCO

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL SECRETARIO

En Estado No. $\underline{004}$ de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: 22 de enero de 2024

HARLINSON ZUBIETA SEGURA Secretario

Firmado Por:
Alvaro Jose Cardona Orozco
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 13667fea53094b4eb4451c16a27dbd21306aa698c579aaff7eeb0941cb78d39d

Documento generado en 19/01/2024 04:41:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica